

- [Estudios economicos](#)
  - [Estadísticas e informes](#)
  - [Tasas de cambio](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
  - [Seguimiento TLC](#)
  - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

🕒 Comercio 29 julio de 2021

## En el marco de Colombiamoda, ministra Lombana ratifica compromiso con la reactivación del sector textil y de confecciones



**Este año, a través de ProColombia, se han acompañado a 481 empresas de la moda en su camino a la internacionalización y se han concretado negocios por US\$258 millones.**

**Se incluirán en normas aduaneras nuevos elementos descriptivos en prendas de vestir y otros artículos de confección que se importan, lo que fortalece la lucha contra el contrabando técnico.**

0:00

Las medidas, programas y apoyos que ha adoptado el Gobierno Nacional, a



Menú

Buscar en la entidad



[De tu interés](#)



○ ○ ○ ○

[Últimas noticias](#)



**julio 30, 2021**

[Seis regiones turísticas, la apuesta de Colombia para atraer viajeros internacionales](#)



**julio 29, 2021**

[Con inversión de \\$2.184 millones, Mincomercio, Colombia Productiva, Bancóldex e Inexmoda lanzan el capítulo Moda del programa Alianzas para la Reactivación para fortalecer a 300 mipymes proveedoras del sector](#)



Chatbot

^X

- [Estudios económicos](#)
  - [Estadísticas e informes](#)
  - [Tasas de cambio](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
  - [Seguimiento TLC](#)
  - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

Estos resultados llevaron a que la balanza comercial del sector registrara un superávit de US\$5,3 millones. En el mismo período de 2019 y de 2020 se había registrado un déficit de US\$63,4 millones y US\$ 30,6 millones, respectivamente.

Así lo explicó la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Ximena Lombana Villalba, durante una rueda de prensa en el marco de Colombiatex y Colombiamoda en Medellín, y en la que también participó el presidente de Inexmoda, Carlos Eduardo Botero, quien ratificó el buen momento por el que pasa esta industria.

“El Sistema Moda viene presentando un importante desempeño. Entre enero y junio de 2021 tuvo un crecimiento del 26% con respecto al mismo periodo del año anterior, cifras que muestran una industria dinámica y en recuperación. Nuestra misión desde Inexmoda es trabajar por la transformación y crecimiento de los empresarios de la industria de la moda. Con el proyecto Alianzas para la Reactivación, iniciativa del MinComercio, liderada por Colombia Productiva y Bancóldex, con recursos de cooperación del Fondo Abu Dabi para el Desarrollo y ejecutado por nosotros, Inexmoda, apoyaremos a 300 mipymes de la industria. Las acompañaremos para que mejoren su productividad y puedan afianzarse en el mercado interno y en el externo”, aseguró Botero Hoyos.

La Ministra aprovechó este espacio para anunciar esas cifras alentadoras, así como nuevos apoyos y medidas que beneficiarán al sector.

En este sentido, dijo que un total de 300 micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del sector moda podrán ingresar al programa ‘Alianzas para la Reactivación’, el cual busca fortalecer la oferta de 12 sectores estratégicos, incluido el de moda.

La iniciativa nace con recursos de cooperación del Fondo Abu Dabi para el Desarrollo y comprende una sección específica de moda, que será liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Colombia Productiva y Bancóldex, con el apoyo de Inexmoda.

“Este capítulo cuenta con una inversión de \$2.184 millones, con los que apoyaremos a esas mipymes en sus procesos productivos de sostenibilidad, transformación digital, marketing estratégico y ventas”, explicó.

Para acceder a al programa, que se enmarca en el plan de reactivación económica segura, Colombia Productiva abrirá una convocatoria que estará disponible desde hoy en su página web [www.colombiaproductiva.com](http://www.colombiaproductiva.com), y se extenderá hasta completar el cupo de empresas.

Ese núcleo empresarial también podrá acceder a líneas de crédito de Bancóldex para la puesta en marcha de sus planes de mejoramiento, así como a ruedas de negocios. Durante lo corrido del Gobierno del Presidente Iván Duque (agosto 2018- 27 de julio 2021), Bancóldex ha desembolsado créditos por valor de \$558.132 millones al sector de textil-confecciones, beneficiando a 19.755 empresas. En crédito directo se han desembolsado \$17.502 millones beneficiando a 40 empresas.



Menú

Buscar en la entidad

Chatbot

^X

- [Estudios económicos](#)
  - [Estadísticas e informes](#)
  - [Tasas de cambio](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
  - [Seguimiento TLC](#)
  - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)

para lo que resta del año, es respaldar la gestión en los mercados externos de 807 compañías y alcanzar negocios por US\$475 millones.

Adicionalmente, por medio del programa ‘Colombia a un Clic’, 115 empresas del sector abrieron su cuenta en eBay y en Amazon, de las cuales 90 ya lograron ventas en el exterior.

A partir de octubre, marcas de este sector productivo de alto valor agregado, así como diseñadores colombianos, harán presencia en Expo Dubái, una vitrina que les permitirá aprovechar oportunidades de negocio con diferentes empresas del mundo.

También está previsto fortalecer el canal de compras públicas para que las compañías colombianas puedan acceder a negocios en Estados Unidos, Centroamérica y Brasil.

### **Medidas de Comercio Exterior**

Tras un análisis hecho por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se decidió avanzar en la inclusión de elementos adicionales de Descripciones mínimas para prendas y artículos confeccionados, modificando la Resolución 057 del 2015.

Las Descripciones mínimas es uno de los requisitos de la declaración de importación que permite la identificación del producto para la correcta clasificación arancelaria y para evitar el contrabando técnico. En Colombia, la Resolución 057 de 2015 establece las descripciones mínimas por parte de este Ministerio y la DIAN.

“Esta es una de las solicitudes que nos han hecho desde el sector de las confecciones. Permitirá la identificación plena de las prendas que ingresan al país. Además, dará mayores herramientas de control a la autoridad aduanera y brindará más certeza en la clasificación arancelaria de los productos importados”, explicó la ministra Lombana.

Por otro lado, se revisarán con la cadena productiva de hilados-textil-confecciones, los aranceles de subpartidas con niveles superiores a 5% que tienen registro de producción nacional, con el fin de contar con una cadena altamente competitiva.

Frente a los umbrales aduaneros, la Ministra destacó que han sido efectivos. “Entre 2010 y 2012, el 14,6% de las importaciones procedentes de países sin acuerdo comercial ingresaban con precios menores o iguales a US\$10 por kilo. Para el periodo 2019 – 2020, esta proporción se redujo a 3,2%. Se han reducido significativamente las importaciones que podrían ingresar a precios por debajo de los umbrales”, señaló.



Menú

Buscar en la entidad

Chatbot

^X

- [Estudios economicos](#)
  - [Estadísticas e informes](#)
  - [Tasas de cambio](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales](#)
  - [Perfiles económicos y comerciales por departamentos](#)
  - [Seguimiento TLC](#)
  - [Revista OEE](#)
- [Contratación](#)



## Ministerio de Comercio, Industria y Turismo



### Sede principal

Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Teléfono Conmutador: +57 (1) 606 76 76

Línea gratuita: 01 8000 95 8283

Correo Institucional: [info@mincit.gov.co](mailto:info@mincit.gov.co)

Preguntas, Quejas, Reclamos Sugerencias, Denuncias ([PQRS](#))

Denuncias por actos de corrupción: [soytransparente@mincit.gov.co](mailto:soytransparente@mincit.gov.co)

Notificaciones judiciales: [notificacionesjudiciales@mincit.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@mincit.gov.co)

[Notificaciones Administrativas por aviso](#)

Por las circunstancias actuales frente al manejo de la pandemia por COVID-19 la atención al ciudadano se hará de forma virtual, en el horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., por los canales: [Citas de atención al usuario](#) y en el teléfono (571) 6067676 opción 4, luego 7

[Facebook](#) [Instagram](#) [Twitter](#) [YouTube](#)

[LinkedIn](#)

[Política de privacidad y condiciones de uso](#) [Contacto](#) [Mapa del sitio](#)